

## Porqué baja la peseta y porqué bajaron las acciones del Banco de España

Triste, tristísimo es reconocerlo, pero aún es más de lamentar conocer lo móviles y causas que lo motivan, cuando es casi imposible reprimirlo, aun en los tiempos que corremos de bienhechora dictadura. La baja de la peseta acaso dependa exclusivamente de los maquinavelismos egoístas y poco escrupulosos de algunos de nuestros ciudadanos, y que no se puede evitar ni aun a costa del favorable ambiente político que respira mos, y de donde, por fortuna parte el poder legislativo, desde el Palacio Real, a propuesta y sobre la responsabilidad de un Gobierno capacitado como el vigente, en tanto y cuanto no atañe a los que manejan los caudales del ahorro público, no por falta del buen deseo, no, sino por la especial condición de la fuerza que también desplazan aquellos elementos con que se ampara Napoleón para ganar sus empresas guerreras.

Puede que no sea fácil legislar en torno al tema de la moneda, pero con ese motivo experimente la nación, ni aun para reprimir la base de donde parten los egos que sin causa fundamental se desprenden, sin embargo, de las recientes cotizaciones en Bolsa, amasados en España y puestos a la explotación más allá de los Pirineos, porque los negocios no tienen entrañas, según afirman nuestros clásicos del ramo, pero, no obstante, tal Poder público al uso, aun siendo cierta nuestra duda ante lo difícil de condicionar legalmente desde la «Gaceta» lo que la raza judía pudo inventar y llevar a cabo un día y otro también, o sea cuando dispone de numerario efectivo, propio o «ajeno», en masas formidables, fácilmente transferibles por cable. Y por si sirve de algo, ahí queda subyugada una palabra, que brindamos a quienes puedan recogerla, por si de ella se deduce que no es tan difícil acotar o delimitar a aquellos juegos malabares cuando los elementos que los mueven dimanan por añadidura del horror particular.

Decíamos en otra ocasión que la baja de las acciones

del Banco de España sólo transitoriamente podía acontecer y aceptarse, dados los privilegios que disfruta, y lo amparábamos en la posibilidad de una inmediata rectificación en sus procedimientos. ¿Por qué causa o razón nuestra primera institución bancaria restringe cada día más las operaciones de crédito al clasificar a los comerciantes, industriales y propietarios de toda España sobre criterio y bases de un espíritu pobre y raquítico? ¿No ve la alta dirección del Banco de España cómo progresan las operaciones de la Banca privada, siquiera sea en la pequeña parte que le ofrecen al redescuento, habida cuenta además de las respetables sumas de millones de pesetas de sus cuentas corrientes que aplican a lo mismo y que rehúsa el Banco de España, por lo que codran el 7 por 100 mientras abonaban el 2 1/2 por 100? Por si fuera poco. ¿Es que el Banco de España acredita un solo céntimo por las imputaciones en aquellas cuentas corrientes? No lo hace, ¿verdad? ¿Y por qué? Porque no lo necesita; pues más razón da vigorizar sus privilegios en bien de la familia española, la misma que sostiene esos privilegios y que se le corresponde tan mal, constituyendo la baja de las acciones, como cuando se le niega el concurso para que fué creada esa institución, en lugar de procurar el desarrollo y engrandecimiento del comercio, la industria y la propiedad particular con esa rigidez que el clasificar como si no fuera de ellos mismos la materia prima, bajo la garra del desmedido egoísmo de un par de docenas de hombres.

El ambiente mundial no es tan arcáico, y más aún impone rápida rectificación, si bien confesamos que nada conseguiremos mientras formen parte de los Consejos de Administración y Comités de admisión hombres que representen intereses opuestos. Sin embargo, todo depende de una acertada dirección, como la que seguramente hará valer el marqués de Cabra, digno sucesor del inolvidable don Pío García Escudero.

Los individuos Emilio Castañón, José Martínez y José Sala, estuvieron la noche del martes de juerga.

A la madrugada fueron a casa de José Martínez, cuestionando aquellos con este último.

La esposa de Martínez al ver que la cosa tomaba mal cariz, pidió auxilio, acudiendo el somatenista Andrés Martínez, el cual quiso poner paz. Los alborotadores maltrataron al somatenista y le quitaron la escopeta y una manita.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

LINA R ÑA  
Por promover escándalo y reñir en la vía pública han sido detenidos José García y Felipe Parra.

## DIAS

Hoy, festividad de la Purísima, celebran sus días la distinguida esposa de nuestro entrañable amigo don Juan Velasco Espinosa doña Concepción Moreno y su preciosísima hija Conchita.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo reciben la señora y señorita de Velasco, unan la nuestra muy sincera.

También celebra su fiesta onomástica la bella señorita Concepción Suárez y Molina, hermana de nuestro compañero de redacción don Carlos.

Felicitemos muy sinceramente a la gentil señorita.

## Regreso de Anido

Madrid, 7.—Procedente de Granada ha regresado el ministro de la Gobernación.

## Noticiero local

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 27 y 28 del Reglamento, la Sociedad Tiro de Pichón se constituirá en Asamblea el día 10 del actual a las siete de la tarde para proceder a la elección de los cargos de la Junta Directiva que quedarán vacantes en fin del corriente y nombrar una Comisión que examine las cuentas del corriente año.

Hoy celebra sus días la distinguida señora doña Concepción de Aragón, madre del auxiliar de esta Administración don Prudenciano Ortiz Villajos.

Deseamos a la distinguida dama muchas felicidades en su fiesta onomástica.

Esta tarde a la retirada del paseo se celebrará Thè dancing en el Casino.

## Confederación

## Sindical Hidrográfica del Segura

### TERCERA SESIÓN PLENARIA

Aprobada el acta de la sesión anterior, se ha dado lectura a cuatro dictámenes de la Comisión Legislativa, de Arbitraje y de Actas. Por el primero, se informa favorablemente la capacidad de los señores síndicos propietarios elegidos, habiendo sido aprobado. Por el segundo, se resuelve que la duplicidad de cargo de suplente no debe ser permitida y que los dos señores que se encuentran en este caso, proceda que opten por una de las dos suplencias, declarándose la vacante de la otra, para su provisión reglamentaria. Aprobado. Por el tercer dictamen, se resuelve el expediente electoral de las Cámaras de Comercio de la cuenca, en el sentido de que debe ser proclamado síndico suplente don Luis Brugarolas, y procederse a nueva votación para el cargo de síndico propietario, toda vez que han resultado empatados los señores Sanchiz y Bonmatí. Aprobado. Por el cuarto dictamen, se refiere a unas modificaciones reglamentarias que informa favorablemente.

Como consecuencia de las modificaciones introducidas en el Reglamento, la Asamblea ha procedido a la votación de sus dos secretarios, habiendo sido elegidos secretario primero don Joaquín Cartagena y Guillén, y secretario segundo el señor Molina.

Haciendo extensivo a los señores secretarios, el derecho que la Asamblea reconoció ayer a los vocales de la Junta de Gobierno a proponer su suplente, don Joaquín Cartagena después de dar las gracias por su elección propone a don Esteban Capdepón Pastor. La Asamblea acepta la propuesta quedando elegido el señor Capdepón.

Para los dos nuevos vocales de cada una de las tres Comisiones permanentes, han sido designados por unanimidad, los señores siguientes: para la Legislativa, Arbitraje y Actas, los señores Maestre y Pérez y Segura Navarro; Comisión de Fomento, señores Díez y Giro-

to de aguas, y lucha contra la sequía y defensa contra las inundaciones.

Agrega que todas las obras a cargo de la División Hidráulica del Segura pasarán a la Confederación.

Hace un detenido estudio de los pantanos existentes en la cuenca del Segura, formulando además el presupuesto necesario para acometer las obras más urgentes en dichos pantanos.

También propone el plan de estudios de nuevas obras. Pasa luego a la organización del personal facultativo y administrativo.

El presupuesto general entendiéndolo el ingeniero autor de la Memoria que debe ascender a 10.165.000 pesetas.

El trabajo fué muy elogiado y a propuesta del Síndico don Joaquín Payá, ha acordado felicitar al señor García de Sola por sus notables proyectos.

Acto seguido pasó a estudio de las Comisiones de Fomento y Presupuestos, las cuales en la primera sesión dictaminarán sobre ellos, con objeto de que en la sesión plenaria del día de la Asamblea sobre los dictámenes.

Después de fijarse el orden del día de la sesión plenaria del viernes, el señor Marqués de Rafal ha dado por terminada la sesión.

## Para la Ciudad Universitaria

Madrid, 7.—El alcalde de Jerez de la Frontera ha enviado a Callejo un cheque de cien mil pesetas para la Ciudad Universitaria.

## En la estación de Beniján descarrila el correo

Ayer, a últimas horas de la tarde, al entrar en agujas el tren correo ascendente de Cartagena a Madrid, descarriló el tender.

El maquinista, que se dio cuenta en el acto, hizo parar inmediatamente el convoy, evitando con ello desgracias.

El suceso dió lugar a que la vía quedara interceptada.

Se ignoran las causas. Para dicha estación salió un tren de socorro.

## Vida deportiva

### EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Esta tarde en el campo de la Condomina se celebrará el partido de Liga entre el Iberia S. C. de Zaragoza y nuestro primer once realista.

En el pasado campeonato de España, el club aragonés, campeón de aquella región hizo un buen papel y al vencer este año al Real Murcia en el campo de Torrero nos hace suponer que la contienda de esta tarde promete ser interesantísima.

Otro dato esencialísimo que nos hace esperar el partido de esta tarde con mayor ansiedad es el hecho de que en la Condomina contendrá hoy por primera vez un equipo aragonés, cuyo juego es desconocido para el mayor sector de la afición.

Tenemos la esperanza de que los huestes realistas han de jugar esta tarde lo que saben, para desquitarse de la derrota de Zaragoza, y así

se clasificarán en un lugar envidiable en lo que respecta a la situación de los contendientes en la Liga.

El Real Murcia se alineará de la siguiente forma:

Castillo; Escuté, Humet; Cofreces, Helbig, Josechu; Castelló, Alvarez, Zamora; Castro y Garcia.

## Federación de Dependientes de Comercio y Banca-Instructiva

Contando ya esta Sociedad con local espacioso, se cumplimenta uno de sus fines reglamentarios, estableciendo la Academia para aprendices de Comercio e hijos de socios.

El curso dará principio el día 10 del próximo mes de enero.

Queda abierta la matrícula de esta fecha y podrá solicitarse del señor director, utilizando los impresos que facilitará el conserje de la Sociedad.

## NUESTROS LITERATOS

### Palacio Valdés prepara una nueva obra

Madrid, 7.—El eminente literato don Armando Palacio Valdés tiene dedicada su atención en una nueva obra que publicará en breve y que muy bien pudiera titularse «La novela de Granada» porque sus páginas son un fiel reflejo de las costumbres y usos de aquella capital andaluza.



## SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# DON MARIANO JOVER Y ROS

Abogado del ilustre Colegio de Murcia y exconcejal de este Ayuntamiento

que falleció el día 8 de Diciembre de 1925

habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebren mañana día 9, desde las nueve hasta las doce, cada media hora, oficiándose un solemne responso a la terminación en la iglesia rectoral de Santa Catalina.

Sus sentidos: padre, hermanos, entre ellos don Juan Antonio Jover y Ros, y demás familia,

invitan a sus amistades a algunos de estos sufragios, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 8 de Diciembre de 1927

## Crónica de sucesos

### CHOQUE DE AUTOMÓVILES

En la carretera de Totana ha ocurrido una desgracia lamentable.

El automóvil que hace el servicio entre Lorca y Murcia chocó con otro.

Los ocupantes resultaron con grandes contusiones.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

### SOMATEN MALTRATADO Y ROBADO

En Acastora ha ocurrido un suceso del que ha resultado víctima el somatenista Andrés Martínez.

